



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
08/06/2026



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1831674R

EXTRACTO ACUERDOS JGL 04/06/2026

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **4 de junio de 2026**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los concejales asistentes, el acta ordinaria de fecha 28 de mayo de 2026.
- 2.- Se dio cuenta a la Junta de Gobierno Local del escrito remitido por VEOLIA, empresa concesionaria de la gestión del Servicio Municipal de Agua Potable, comunicando la relación de abonados de los que se procedió a realizar baja de oficio.
- 3.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 4.- Se adjudicó el contrato basado en el acuerdo marco para la prestación del servicio de mediación de riesgos y seguros de la central de contratación de la FEMP (Lote 4).
- 5.- Se aprobó el expediente para la contratación del suministro de materiales de construcción para el Ayuntamiento de Crevillent, autorizando un gasto de 60.500,00€, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 6.- Se aprobó la declaración de material informático como efectos no utilizables para los servicios municipales y su cesión gratuita a diversas asociaciones.
- 7.- Se aprobó la celebración la actividad cultural de cine de verano en el Paseo de Fontenay de Crevillent.
- 8.- Se aprobó la subvención mediante Convenio al Club de Fútbol Crevillente Deportivo para sufragar gastos por participación en competiciones oficiales, por un importe que no excederá los 57.000,00 euros, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 9.- Se aprobó la subvención mediante Convenio a la Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos San Francisco de Asís de Crevillent, autorizando el gasto de 67.114,00 euros, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 10.- Se aprobó la Convocatoria de las Subvenciones municipales de actividades económicas en Crevillent, ejercicio 2026, autorizando el gasto de 80.000,00 euros, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 11.- Se otorgó Licencia municipal de vallado, a RUITAI 2024, S.L., en Partida Realengo, parcela 28, polígono 36 de Crevillent.
- 12.- Se acordó la modificación de la licencia municipal conforme al proyecto modificado final de obras de construcción de vivienda unifamiliar en C/ Corazón de Jesús N.º 12 - C/ San Cayetano N.º 11 de Crevillent.
- 13.- Se autorizó la ocupación de vía pública para la instalación de puesto de venta ambulante de velas en los alrededores de la iglesia de El Realengo durante una procesión.
- 14.- Se concedieron dos tarjetas de aparcamiento para personas con diversidad funcional.
- 15.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 15.1.- Se autorizó la ocupación de vía pública para celebración de fiestas de San Luís Gonzaga en El Realengo.
- 16.- Información para el equipo de gobierno.
- 17.- Ruegos y Preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
08/06/2026



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA CAZ9 VZYF RZUU KLDP

Extracto de Junta de Gobierno Local 04.06.2026 - SEFYCU 6921806

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1